

## **Manejo de las reservas**

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Sábado 15 de octubre de 2005

Las reservas internacionales (RI) juegan un papel fundamental en cualquier economía. Además de ser el ahorro con que cuenta una nación para afrontar adversidades externas, creadas por caídas de sus exportaciones, encarecimiento de sus importaciones, salidas masivas de capitales, etc., son un respaldo fundamental de la masa monetaria en poder del público. De allí la necesidad de que su manejo se haga con extrema prudencia, buscándose en todo momento su preservación y consolidación.

Por eso, una de las funciones esenciales de los bancos centrales es el manejo de las RI con criterios exclusivamente técnicos y financieros, debiéndose éstas colocar en bancos internacionales de primer orden, o usarlas para la adquisición de valores muy seguros, normalmente obligaciones emitidas por gobiernos de naciones con economías altamente desarrolladas, siendo los bonos del Tesoro norteamericano los que se consideran los más seguros y libres de riesgo. Esa es una de las razones por las que los institutos emisores tienen que ser autónomos, evitándose así la injerencia de otros entes públicos en el manejo de un activo tan importante con fines fiscales o políticos.

Todo lo anterior se hace particularmente relevante en una economía vulnerable como la nuestra, que tanto depende de una actividad tan volátil como la petrolera. Cuando se debilitan los precios de los hidrocarburos se crean desequilibrios, no sólo en lo externo, por la reducción de las exportaciones y la salida de capitales debido al deterioro de las expectativas cambiarias, sino también en lo interno, debido, entre otras cosas, a la caída de los ingresos gubernamentales. Los múltiples desequilibrios, a su vez, crean la necesidad de ajustes económicos que se traducen en crisis y desesperanza.

Por ello, es imperativo que no sólo mantengamos un elevado nivel de RI, sino que también en los años de bonanza se ahorre parte de los ingresos adicionales en un fondo de estabilización macroeconómica (FEM), para contar con recursos en los años adversos, que eviten aquellos dolorosos ajustes. Sin embargo, el traspaso de las llamadas RI excedentes al Ejecutivo para financiar gasto, el desmantelamiento del FEM a través de la reciente reforma legal, y los preocupantes anuncios del uso de parte de las RI con fines eminentemente políticos, indican que se está haciendo todo lo contrario. Ojalá se corrija el rumbo antes de que sea demasiado tarde.

